

## ¿AFRANCESADOS O JOSEFINOS?

**Claude Morange**

En 1963, en la recién creada revista de la Universidad de Toulouse, “Caravelle”, publicaba Lucien Dupuis, bajo el sencillo título de *A propos d’afrancesamiento*, un artículo que produjo, en su momento, cierta impresión entre los estudiosos de la llamada crisis del Antiguo Régimen. Han transcurrido muchos años desde aquel entonces y se han ido olvidando las luminosas y fundamentales reflexiones enunciadas por Dupuis. Así va la labor historiográfica: se parece a un incesante tejer y destejer en que, no pocas veces, la repetición rutinaria de pseudo-verdades o, al menos, imprecisiones, parece triunfar del cuidadoso examen de los hechos y de su riguroso análisis. Por supuesto que nada de ello es inocente: la ideología, en el mal sentido de la palabra, interfiere en la selección de los hechos, en su interpretación y hasta en la elección de las palabras que se utilizan para referirlos y analizarlos.

El artículo de Dupuis, por ejemplo, no se entiende bien fuera del contexto solapadamente polémico en que surgió. Mucho tenía que ver en ello el desacertado título que acababa de dar Marcelin Defourneaux a su tesis doctoral — publicada en 1959 — estudio por otra parte muy documentado y digno de respeto en cuanto a la labor de investigación realizada sobre la figura de Pablo de Olavide y su papel en la Ilustración española. Presentar a Olavide como «el afrancesado» per antonomasia no podía dejar de suscitar algunas interrogaciones, toda vez que situaba el debate en la tradicional visión dual (conservadores nacionales *versus* reformadores extranjerizados), no sólo simplista sino falseada, como demostraría meridianamente algunos años después Javier Herrero, al estudiar la influencia de autores extranjeros — especialmente franceses — en el pensamiento “reaccionario” español. Los tópicos que había acumulado Defourneaux en el prólogo (enfrentamiento entre dos Españas, aferrada una al pasado nacional y abierta otra a la modernidad europea, presentación de la influencia francesa en

Olavide como la recepción pasiva y acrítica de valores no nacionales)<sup>1</sup>, suscitaron lógicamente algunas reacciones. Entre ellas, la de George Demerson, que añadió a su tesis sobre Juan Meléndez Valdés — publicada en 1962 — un epílogo significativamente titulado: *Meléndez Valdés ou le véritable afrancesado*. En él, criticaba la confusión introducida por Defourneaux al utilizar un término tan ambiguo como “afrancesado”, al que se daba según los casos un sentido cultural — él que admira e imita todo lo que procede de Francia — o político circunstancial — aquél que aceptó o apoyó el régimen josefino durante la Guerra de la Independencia. Aunque la distinción entre el sentido cultural y el sentido político del término representaba sin duda un primer paso hacia la necesaria clarificación, Demerson mantenía otro tipo de confusión, al presentar la influencia francesa como un bloque homogéneo que abarcaba no sólo modas y costumbres sino pensamiento y letras. Peor aún: consideraba que las diferencias ideológicas entre los admiradores de lo francés — por ejemplo, entre un lector de Bossuet o de Buffon, afirmaba, y un simpatizante con las ideas revolucionarias como Marchena — sólo eran cuestión de grado y no de naturaleza y que esa admiración llevaba lógicamente, *in fine*, a nacionalizarse francés — como ocurrió, afirmaba Demerson, con José Marchena. Afirmación, desde luego, algo más que sorprendente. Curiosamente, esto no le impedía, a renglón seguido, oponer a Olavide y Meléndez, explicando que el primero sólo había sido «un afrancesado incompleto»<sup>2</sup>.

Aquel mismo año salió la versión española del estudio de Hans Juretschke, cuyo título, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*<sup>3</sup>, más explícito que el anterior de Miguel Artola, mostraba la voluntad de circunscribir el tema a un periodo histórico concreto y, por tanto, evitar la habitual confusión entre lo cultural y lo político. El mencionado artículo de Dupuis se presentaba como una reacción a una poco acertada reseña del libro de Juretschke hecha por Melchor Fernández Almagro, en la que

1. «Son esprit — afirmaba, por ejemplo, de Olavide — reçoit, comme une cire molle, l’empreinte profonde de cette France qui traduit, imprime et élabore pour le monde la pensée philosophique du siècle», M. Defourneaux, *Pablo de Olavide ou l’afrancesado (1725-1803)*, Paris, Presse Universitaire de France, 1959, p. VII.

2. J. Demerson, *Don Juan Meléndez Valdés et son temps (1754-1817)*, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1962. Después de afirmar que Meléndez Valdés fue un completo afrancesado intelectual (postura que — según él — conducía lógicamente a renunciar a ser español), Demerson se afana en demostrar que su afrancesamiento no fue político sino sólo intelectual, por lo que no incidió en su profundo patriotismo. Pero, en primer lugar, el autor de las dos *Alarmas* se comprometió al principio, como otros muchos, en el campo patriótico, es decir políticamente. En segundo lugar, el sincero apego de Meléndez a su patria, reafirmado al final de su vida en el exilio, es innegable. Pero lo mismo podría decirse de la mayor parte de los josefinos que de ninguna manera quisieron renunciar a ser españoles.

3. H. Juretschke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Rialp, 1962.

éste repetiría la vieja cantinela de que la simpatía por la cultura francesa — una vez más considerada como un conjunto homogéneo desprovisto de contradicciones — había preparado el terreno al colaboracionismo de muchos ilustrados con el régimen de José Bonaparte. Dupuis observaba que ese confucionismo no era sino el fruto de las viejas tesis conservadoras, nacidas en el fragor de las batallas ideológicas del tiempo. En efecto, como es sabido, el intento de descalificar cualquier intento de reforma y el progresismo en general, presentándoles como desnaturalización de lo genuino nacional, fue ya táctica predilecta de los conservadores en el siglo XVIII, sistematizada por los campeones del “Altar y el Trono” (Fray Fernando de Zeballos, “el Filósofo rancio”, el padre Vélez y un largo etcétera), llevada hasta la caricatura más disparatada por Marcelino Menéndez Pelayo y repetida hasta la saciedad por la historiografía conservadora hasta fechas no muy lejanas.

Para el autor de la *Historia de los heterodoxos*, los que traicionaron a su patria en 1808, afrancesándose, ya habían empezado antes. En sus filas iban, en alegre contubernio, «los cortesanos de Carlos IV, los clérigos ilustrados y de luces, los abates, los literatos, los economistas y los filántropos». Y, esos traidores — sentenciaba — «procedieron con lógica, si ellos no eran cristianos ni españoles, ni tenían nada de común con la antigua España sino el haber nacido en su suelo» (citado por Dupuis). Amalgama que lleva a considerar que la escisión que se produjo durante la Guerra de la Independencia, entre ilustrados (patriotas unos, colaboracionistas otros) se debió a causas meramente circunstanciales. Para Dupuis, en cambio, se trataba de una fractura ideológica: revolucionarios por un lado, reformadores por otro. Opinión que, a mi modo de ver, también habría que matizar, porque ni siquiera en Cádiz hubo tal homogeneidad ideológica. Pero no pretendo, en el limitado marco de este artículo, volver a abrir el debate sobre la significación del colaboracionismo con el régimen josefino, su complejidad, sus aspectos éticos e ideológicos, etc.<sup>4</sup>. Menos aún me interesa la trasnochada y absurda polémica que opuso a Menéndez Pelayo y Mario Méndez Bejarano sobre si España fue o no tierra de traidores. Me limitaré aquí a abordar el problema por su vertiente lexicológica.

Como muchos errores — más propio sería hablar, en algunos casos, de falsificaciones — se originan en una utilización ambigua del término afrancesado — que Dupuis calificó de verdadero juego de palabras — me parece imprescindible empezar por dejar bien claro que:

4. Existe sobre el tema una bibliografía tan abundante que su enumeración no puede encontrar aquí cabida. Empieza con las polémicas del tiempo y los textos inmediatamente posteriores a los acontecimientos, cuando el tema era aún candente (como el famoso *Examen de los delitos de infidelidad a la patria* de Félix José Reinoso) y llega hasta las síntesis de Miguel Artola, Juan Mercader Riba, Hans Juretschke, y las más recientes de Luis Barbastro y Juan López Tabar.

- 1) Utilizar la misma palabra para designar a los ilustrados del siglo XVIII influenciados por la cultura francesa y a los que siguieron el partido del “rey intruso” es confundir dos fenómenos de muy distinta índole<sup>5</sup>.
- 2) Equiparar afrancesamiento e Ilustración es un error grave. La influencia de la cultura francesa fue un fenómeno masivo en el siglo XVIII que a nadie se le ocurriría discutir. Pero afrancesados también, cultural e ideológicamente hablando, fueron los adversarios de la Ilustración. Su campeón, en tiempos de Olavide, el padre Zeballos, se inspiró directamente en Claude-François Nonnotte, gran impugnador de Voltaire. Y los numerosos libros franceses que se encontraban en bibliotecas privadas españolas distaban mucho de ser, en su mayoría, libros ilustrados — o luego revolucionarios — aunque obviamente conviene tener en cuenta el carácter clandestino de muchas lecturas.
- 3) Reunir, bajo un mismo rótulo, fenómenos tan disímiles como las influencias intelectuales y la galomanía (importación de las modas de París, afectación en el uso de palabras francesas, etc.), aunque de menores consecuencias, no deja de ser una confusión<sup>6</sup>. En la cabeza de un petimetre vestido à *la dernière*, bajo el último sombrero traído de París, podían caber sin duda muy rancias ideas.
- 4) Considerar la simpatía por lo francés, fuera de su contexto, en momentos tan distintos como el reinado de Carlos III, los primeros años de la Revolución francesa, la guerra contra la Convención, el Directorio, la época napoleónica, la primera Restauración, etc., raya en lo absurdo. ¿Fueron los españoles que siguieron al rey José admiradores del enciclopedismo, de la constitución de 1793 o del modelo imperial?

Hechas estas puntualizaciones, lo primero que conviene observar, por lo que hace al solo aspecto lexicológico, es que los que hablan de los afrancesados del siglo XVIII parecen dar por supuesto que se empleó corrientemente el sustantivo en aquel siglo. Nada menos cierto. Aunque nadie ha realizado una revisión sistemática de los textos, parece muy probable, por los datos actualmente disponibles, que el término casi no se utilizó como sustantivo, sino sólo como calificativo y aun así de modo mucho menos frecuente de lo que podría dejar suponer la difusión de la influencia francesa.

No se reseña el término en el estudio de Pedro Álvarez de Miranda

5. Sirva de ejemplo de muestra la afirmación de Gaspar Gómez de la Serna, de que «la tragedia del afrancesado español» empezó con la publicación del famoso artículo de Masson de Morvilliers (en G. Gómez de la Serna, *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1974, p. 96). Hasta ha habido quien ha forjado el borroso concepto de “pre-afrancesados” aplicado a los ilustrados españoles supuestamente influenciados por la Revolución francesa.

6. Eso es lo que hizo D.H. Pageaux en *Nature et signification de la gallomanie dans l'Espagne du XVIIIème siècle, Actes du IVème Congrès de l'Association Internationale de Littérature Comparée* (1964), Fribourg, [s.e.], 1966, pp. 1205-1220.

sobre el léxico de la primera Ilustración<sup>7</sup>, donde sólo se nos dice que Gregorio Mayáns y Siscar prefería hablar de “francesismo”<sup>8</sup> para expresar lo que otros autores calificaban de “galicismo”. Lógicamente, este último término es el que aparece con más frecuencia — con otros calificativos más irónicos como “galiparla” o “galiparlante” — en los numerosos textos en que se denuncia el empleo, por afectación o descuido, de palabras o giros franceses. Manuel Pardo de Andrade, en 1798, habla de los «galohispanolocuentes» y de los «galohispanos» que «afectan sabiduría haciendo un gazpacho de idiomas»<sup>9</sup>. En los textos más francamente satíricos aparecen el despectivo “gabacho” y el verbo de él derivado: “agabachar”. «Al gabacho nos postramos» se quejaba ya, en una de sus sátiras políticas clandestinas, el famoso “Duende de Palacio”, bajo Felipe V<sup>10</sup>. Y muchos años después, Tineo juzgaba que Meléndez «agabachó el lenguaje español»<sup>11</sup>.

Así y todo, el adjetivo “afrancesado” aparece bajo la pluma de Mayáns en fecha tan temprana como 1737, en su *Conversación sobre el “Diario de los literatos de España”*, donde habla de «la traducción afrancesada de los Diaristas»<sup>12</sup>. Una revisión de los textos permitiría sin duda encontrar otros ejemplos anteriores a 1750<sup>13</sup>. No obstante, suele admitirse que el calificativo se utilizó sobre todo a partir de mediados de siglo. En 1778, José Cadalso

7. *Palabras e ideas; el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992.

8. Al final de la centuria, Bartolomé José Gallardo utilizará todavía el término en el prólogo a su traducción del *Arte de conservar la salud y prolongar la vida o Tratado de higiene de Mr. Pressavin* afirmando que ha tratado de «evitar en lo posible los francesismos con que, cerrando los oídos al clamor dei buen gusto, juzgan que lo engalanan no pocos de nuestros traductores modernos». (Salamanca, Impr. de D. Francisco de Tózar, 1800, p. XXXIV).

9. *Los artículos del “Diario de Madrid” (1794-1800)*, ed. de M.R. Saurín de la Iglesia, La Coruña, Galicia Editorial, 1989, pp. 169-170. En otro lugar, sin embargo, hace Pardo de Andrade un elogio de la lengua francesa, p. 126.

10. T. Egido, *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid, Alianza, 1973, p. 213.

11. G. Demerson, *op. cit.*, p. 516. No deja de ser divertido el uso de este neologismo y vulgarismo por un purista, aun si el empleo es irónico.

12. Citado por F. Lopez en su tesis sobre Forner: *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIe siècle*, Bordeaux, Institut d'études ibériques et ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux, 1976, p. 170.

13. F. Prot, que está ultimando una tesis sobre la figura del petimetre en el siglo XVIII, me señala dos ejemplos en unas sátiras clandestinas de tiempos de la Guerra de Sucesión, conservadas en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. El primer ejemplo, en *A un sugeto que con regiros políticos dava a entender ser buen español, siendo en lo oculto tudesco* (Ms. 17942, Gómez, *Poesías satíricas*, fol. 60 v.): «¿Eres buen español? Sí. Aunque revientes, /te debes confesar afrancesao». El segundo, en *Carta de Antón Chapado a Perico y Marica, en que les da cuenta de algunas novedades de la Corte* (Ms. 4081, fol. 17 v.). Lo interesante, es que el contexto confiere al término una connotación política (“afrancesado” versus “atudescado”), que no volverá a encontrarse hasta finales del siglo.

habla del «estilo afrancesado que hoy usan algunos de los que ni saben castellano ni francés»<sup>14</sup>. Juan Sempere y Guarinos lo utiliza, en 1786, al hablar de las polémicas suscitadas por las opiniones de Vicente García de la Huerta sobre el teatro español del Siglo de oro, como sinónimo de “transpirenaico” que había utilizado Huerta irónicamente<sup>15</sup>. Del verbo “afrancesar” también existen algunos ejemplos<sup>16</sup>.

A partir de 1789, los acontecimientos de Francia crean un clima a primera vista bastante propicio a la generalización del término y a su empleo en plural como sustantivo con significado político. Con todo, no parece haber pasado nada de esto. Tal vez sea algo más frecuente el uso del adjetivo, aunque para estar seguro de ello, habría que realizar un recuento sistemático. Lucienne Domergue, al analizar algunos documentos relacionados con la efímera ocupación de parte de las provincias vascongadas por los franceses durante la guerra contra la Convención, señala que ya se utilizaba el término, pero sólo cita un ejemplo (del calificativo) aplicado a un vecino de Vitoria por un administrador de Correos<sup>17</sup>. En los demás casos, se habla de “francesismo”<sup>18</sup>, de “traidores y desleales”, de “infidencia” y se utilizan una multitud de perífrasis como “afectos a las máximas de Francia”, “inclinación al gobierno francés”, “adhesión a la Asamblea francesa”, etc.

Globalmente, bajo el reinado de Carlos IV, no parece haberse hecho más usual la palabra. El tema sí aparece en el contexto de la violenta campaña orquestada por el poder contra la Francia revolucionaria, en la que se recurre profusamente a la amalgama entre influencia cultural e invasión militar para avivar, algo artificialmente, el patriotismo, pero esto no implica la utili-

14. *Carta al marqués de Peñafiel*, en *Escritos autobiográficos y epistolario*, ed. Glendinning y Harrison, London, Támesis, 1979, p. 126.

15. «Los españoles afrancesados, o como el Señor Huerta decía, transpirenaicos», Sempere, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 6 tomos en 5 voll. Madrid, Imprenta Real, 1785-1788, t. III, p. 89.

16. F. Aguilar Piñal cita uno, sacado de las *Cartas familiares* de A. J. del Barco: «Tantos años que nos estamos afrancesando en el cuerpo, ya nos acabamos de afrancesar en el alma» (*La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC – Anejos de la “Revista de Literatura”, 1966, p. 204).

17. L. Domergue, *Note sur l'occupation française des provinces basques au temps des guerres de la Convention*, en “Revista de História das ideias”, 1988, vol. 10, p. 88. Otro ejemplo señala la misma Autora, en un sermón de 1795: «Vemos en estos tiempos a un sinnúmero de españoles afrancesados no sólo en el vestir, sino también en el modo de pensar y obrar», *Le sermon catalan au service de la contre-révolution, 1793-1795*, en *Les révolutions ibériques et ibéro-américaines à l'aube du XIXème siècle*, Paris, CNRS, 1991, p. 66. El “Correo literario de Murcia”, 18 de julio de 1795, también habla de «petimetres afrancesados».

18. En 1794, por ejemplo, un feligrés declara en confesión que hay en Zaragoza una junta de trece personas «dirigida a fomentar el francesismo». Citado por J.R. Aymes, *La guerra de España contra la Revolución francesa (1793-1795)*, Alicante, Instituto Alicantino de cultura «Juan Gil-Albert», 1991, p. 448.

zación del término “afrancesado”. El procedimiento se seguirá utilizando en tiempos del Directorio, al presentar a aquéllos que imitan las modas importadas de Francia como propagadores del ateísmo y libertinaje y, por tanto, de las ideas revolucionarias. En 1808, Antonio de Capmany acudirá a la repetición, algo machacona, de los mismos tópicos en su *Centinela contra franceses*. Anteriormente, este autor había censurado «las jerigonzas afrancesadas» de los malos traductores, quejándose de que algunos «españoles extranjeros» se empeñaran en imponer modelos de fuera, en probable alusión a la moda de los dramas sentimentales: «quieren que suspiremos a la inglesa, a la francesa y a la alemana» — se indignaba<sup>19</sup>. Idéntica reprobación expresaba Quintana en la reseña del *Nuevo diccionario francés-español* de Capmany, publicada en el tomo VIII de la revista “Variedades de ciencias, literatura y artes”, al zaherir a los «españoles bastardos», que «confunden [...] la esterilidad de su cabeza con la de su lengua, sentenciando que no hay tal o tal voz, porque no la hallan»<sup>20</sup>. La imitación servil de todo lo francés como explicación de la adhesión a José será luego un procedimiento manido de la publicística patriótica (sobre todo la reaccionaria), aunque nadie podía ignorar que afrancesamiento lingüístico, ideológico y político distaban de ir siempre unidos. ¿No había denunciado Leandro Fernández de Moratín las desastrosas consecuencias sobre el teatro español del excesivo número de malas traducciones del francés o la utilización de «retales anglo-germánicos»?<sup>21</sup> y ¿no censuraría también, más tarde, un josefino tan caracterizado como Marchena a Manuel Quintana y José Cienfuegos por «la fatal manía de querer afrancesar nuestra lengua»?<sup>22</sup>.

De los últimos años del reinado de Carlos IV pueden citarse algunos casos más de uso del adjetivo. En un artículo de crítica del *Elogio de don Josef Severo López* — que acababa de leer Tomás García Suelto en la Real Academia de Medicina — se lee, por ejemplo, en medio de sarcásticas consideraciones sobre el género «lacrimoso», este comentario irónico:

El episodio de la joven desconocida que vagaba por las inmediaciones de la casa del difunto pocos días después de su fallecimiento, en medio de hacer mucho honor a la caridad y generoso corazón de don Josef Severo, nos parece, sobre muy afrancesado en la frase y el estilo, impertinente, novelesco, y no digno de un elogio académico<sup>23</sup>.

19. Artículos publicados en el “Diario de Madrid” (20 y 21 de septiembre de 1801, reproducidos por F. Etienvre en su edición de la *Centinela*, London, Tamesis Books, 1988, pp. 176 y 178).

20. Unos años después, Capmany le echaría en cara a Quintana los numerosos galicismos de que, según él, estaban plagadas sus proclamas patrióticas.

21. *Epistolario*, ed. Andioc, Madrid, Castalia, 1973, p. 257, carta de 1806.

22. *Lecciones de filosofía moral*, citado por J.F. Fuentes, *José Marchena - Biografía política e intelectual*, Barcelona, Crítica, 1989, p. 209.

23. Reseña publicada en el “Memorial Literario”, 30 de enero de 1808, n. 3, que A.

Pero del sustantivo no he encontrado ningún ejemplo. En 1806, se esgrimió el argumento galófono para negarle a Antonio Marqués y Espejo el permiso de publicar un periódico en Valladolid. Los censores le reprocharon

[...] la mayor insubstantialidad, la ligereza francesa, la lengua francesa más bien que castellana, las ideas y estilo franceses, y en suma todo francés; de suerte que da compasión ver en el centro de las Castillas, en donde parece que se había de conservar el carácter nacional mejor que en ninguna otra parte, se introduzca la corrupción de la lengua, la garrulería y superficialidad francesa y el estilo de los atolondrados mozalbetes de París<sup>24</sup>.

Resulta divertido observar que, en 1808, ese mismo autor al que los censores de 1806 habían tildado de servilmente afrancesado iba a publicar un opúsculo titulado *Higiene política de España, o medicina preservativa de los males morales con que la contagia la Francia*. El folleto es uno de tantos como engendró la reacción patriótica.

Nada más producirse la invasión de la Península por las tropas napoleónicas, surge en efecto una abundante literatura que recoge y desarrolla el tema del “contagio” por las modas y costumbres francesas como preparación, voluntaria o no, a la conquista militar: *Los Andaluces en Francia y Lecciones patrióticas a los preocupados Españoles, con tres cartas satíricas de diverso estilo al tirano Napoleón, de la nobleza, la plebe y las mugeres*, per D. J. O. I., o *Remedio y preservativo contra el mal francés de que adolece parte de la nación española*, de Manuel Freire de Castrillón<sup>25</sup>, etc. El más famoso fue *Centinela contra franceses* de Capmany. Ahora bien, en este violento panfleto, ni siquiera una vez se emplea la palabra “afrancesado”, ni como adjetivo ni como sustantivo. Se utilizan perífrasis («desleales, hipócritas y desafectos a la causa común», «españoles renegados»), se habla de la necesidad de «desgabachar» la lengua española, se repite la cantinela de los numerosos «gabachos» que invadieron a España en el siglo XVIII. Apenas si se utiliza alguna vez el término «traidor» o la expresión «espurios españoles». Sólo más tarde, en 1811, hablaría Capmany de los «afrancesados».

Del adjetivo, empleado en su acepción política, existen ejemplos ante-

Rodríguez-Moñino atribuye a Gallardo (*Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*, Madrid, Sancha, 1955, p. 43).

24. Citado por L. Domergue, *Tres calas en la censura dieciochesca*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1982, p. 97.

25. M. Freire escribe por ejemplo: «Todo el mundo leyó los libros franceses, o el diluvio de traducciones afrancesadas que alteraron y afrancesaron nuestra armoniosa lengua, y lo peor, nuestras costumbres y nuestras ideas» (Valencia, por la viuda de Martín Peris, 1809, p. 8).

riores a 1811: el conde de Maceda, por ejemplo, en una carta a Lord Holland, de agosto de 1810, se refiere a «las opiniones afrancesadas de que hay tiempo abunda la nación», aludiendo con ello al modelo revolucionario francés de asamblea popular<sup>26</sup>. En cambio, la aparición del sustantivo es bastante tardía. Los diccionarios, como suele ocurrir, admiten el vocablo con mucho retraso. La primera edición del *Diccionario* de la Real Academia que recoge el adjetivo, en su sentido inicial («se aplica al que imita con afectación las costumbres o modas de los franceses»), es la de 1770<sup>27</sup>. No se mencionan ni el sustantivo ni el verbo. En cuanto a la segunda acepción («español que en la guerra llamada de la Independencia siguió el partido francés»), sólo la recogerá la Real Academia en 1852. El *Diccionario Histórico de la lengua española* cita como primer ejemplo de utilización del sustantivo un texto de finales de 1813, *El azote de los afrancesados y zeloso de la libertad de la patria*. Sin embargo, tiempo hace que varios autores han señalado que se empleó bastante antes.

Los primeros ejemplos recogidos por Juretschke son de mayo de 1811. En su primera *Carta de un buen patriota que reside en Sevilla a un antiguo amigo suyo domiciliado hoy en Cádiz*, fechada en 18 de mayo, que constituye una violenta arremetida contra el estilo “todo francés” de las proclamas de Quintana, se lamenta Capmany: «Aquí estamos avergonzados los buenos españoles, sin saber qué contestar a los afrancesados que nos insultan». Algunos días más tarde, en las Cortes de Cádiz, uno de los diputados utiliza también el término: «Es opinión muy válida entre los mismos afrancesados que los franceses están expuestos a perder las Andalucías»<sup>28</sup>. A estos dos ejemplos añade Juretschke otro, un poco posterior, sacado del “Semanao Patriótico”, en un artículo titulado *Enemigos domésticos: afrancesados*, en el que se presenta a éstos — acudiendo a la clásica amalgama — como un «resto de los muchos galómanos» que había en España antes de 1808<sup>29</sup>.

Parece ser que hay algunos ejemplos anteriores a 1811, aunque de fecha no del todo clara. Por ejemplo, Luis Barbastro cita un texto de Fr. M. Suárez de Santander, que éste afirma haber escrito en 1809: «El hablar con franqueza no era permitido, y la simple denominación injuriosa de traidor, de afrancesado o de gabacho, aplicada malamente al más patriota y sensa-

26. Citado por M. Moreno Alonso, *La forja del liberalismo en España – Los amigos de Lord Holland (1793-1840)*, Madrid, Publicaciones del Congreso de los Diputados, 1997, p. 253.

27. J. Fernández Sebastián y J.F. Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002, p. 74.

28. “Diario de las discusiones y actas de las Cortes”, 28 de mayo de 1811, citado por H. Juretschke, *op. cit.*, p. 108.

29. N. 88, 12 de diciembre de 1811.

to, exponía a sufrir los más duros tratamientos»<sup>30</sup>. Pero, aparte de que esto sólo se publicó en 1818, estamos en presencia de una calificación más que de la designación de una categoría. Un buen ejemplo temprano del paso del adjetivo al sustantivo lo encontramos en el *Despertador cristiano-político* de Simón López:

Los Godoyes, Fuentes, Urquijos, Azanzas, Marquinas, Negretes, Mazarredos, Frías, Izquierdos, Duros, Ofarriles, Espeletas, y demás afrancesados y afilosofados que hay en España, y fuera de ella, son naturalmente franceses, aunque no estén ni hayan nacido en Francia<sup>31</sup>.

Además de estos dos ejemplos excepcionales de 1809, algunos casos de uso del sustantivo aparecen un poco antes de los mencionados por Juretschke. En enero de 1811, los redactores del “Semanao Patriótico” escribían por ejemplo: «Algunos hombres débiles, otros egoístas, y quiza también un cierto número de afrancesados o agentes del enemigo, exageran las fuerzas de éste sobremanera [...]»<sup>32</sup>. En marzo del mismo año, Fernández Sardino, opina que hasta en Cádiz hay «algunos afrancesados»<sup>33</sup>. También conviene rectificar la afirmación de Juretschke de que el término no aparece en los panfletos del «Filósofo rancio». En sus primeras cartas, sigue éste una línea bastante parecida a la del Capmany de *Centinela*. Como él, explica que la ocupación militar ha venido preparada, desde hace un siglo, por la invasión cultural e ideológica, que «el gran pecado» de España ha sido dejar penetrar la filosofía francesa, que «hasta el traje de las tropas que pelean contra el francés, es a la francesa; hasta los términos de que nos valemos para todo son franceses; y hasta el toque de nuestras cajas es ya la caramañola»<sup>34</sup>. Reúne en una misma excomunión a liberales y josefinos, en su opinión igualmente afrancesados. «Han querido — dice de los liberales gaditanos — imitar a los extranjeros, desa-

30. *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, CSIC y Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1993, p. 96.

31. Reproducido por S. Delgado en *Guerra de la Independencia. Proclamas, bandos y combatientes*, Madrid, Editora Nacional, 1979, p. 350. La fecha no está clara. Delgado, que ha utilizado el ejemplar de la Biblioteca del Senado, lo sitúa en 1808; los demás autores en 1809 (tal vez por haber consultado el ejemplar de la Colección del Fraile, que es de 1809).

32. N. 40, 10 de enero de 1811, reproducido en A. Dérozier, *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*, 2 voll., II (Appendices), Paris, Annales Littéraires de l’Université de Besançon-Les Belles Lettres, 1970, p. 625.

33. “El Robespierre español”, n. 4, p. 63, 26 de marzo de 1811. También utilizó Fernández Sardino el verbo: por ejemplo, «al cabo de cien años que nuestra nación se estaba afrancesando» (n. 10, pp. 1-6). Lo gracioso es que él mismo tuvo que defenderse de la acusación de «afrancesado y español espurio», que le espetaron algunos “serviles” (véase el n. 16, de noviembre de 1811, p. 247).

34. *Carta primera*, 16 de mayo de 1811, p. 28.

creditando estos títulos que los ingleses llenan dignamente, y que sus monos, nuestros afrancesados, vilmente profanan»<sup>35</sup>. Y, en las violentas imprecaciones que fulmina contra unos y otros, utiliza varias veces el vocablo<sup>36</sup>. Más sorprendente puede parecer que Gallardo no utilice el término en su *Diccionario crítico-burlesco*. Pero no olvidemos que el título completo del libelo al que contestaba era *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*. Es decir que el fin que perseguía no era atacar a los josefinos sino contestar a un “servil” que había acusado a los liberales de afrancesamiento, escribiendo por ejemplo: «Gente perdida, demócratas rabiosos, que quisieran para perdernos, afrancesarnos, desfanatizarnos o descatolizarnos, que todo es uno» (entrada “Jacobinos”, p. 40).

Ahora bien, una cosa es que se encuentre el término en 1811, o tal vez incluso antes, otra muy distinta que fuese de uso corriente. Una vez más tropezamos con uno de los problemas más peliagudos para el historiador: acertar a distinguir la regla de la excepción. Por eso, muy importante me parece dejar bien claro que, no sólo al principio sino durante los cuatro o cinco primeros años de la guerra, “afrancesado” no es, ni mucho menos, un vocablo de uso corriente. Ya había observado Juretschke que, en el debate en las Cortes en torno al proyecto de constitución, más frecuentes eran otros términos para designar a los que seguían el partido de José Bonaparte. Lo mismo pasó en la Cataluña ocupada. Antonio Moliner Prada, que ha estudiado el vocabulario de las Actas de la Junta superior del Principat de Catalunya concluye: «No es troba la utilització del vocable ‘afrancesat’ per referir-se als col·laboracionistes amb el govern intrús, sinó l’expressió ‘espanyol-francés’»<sup>37</sup>.

En los primeros meses del conflicto, los ataques de la publicística patriótica van dirigidos esencialmente contra los invasores. El discurso destinado a inflamar los ánimos se centra en “el nuevo Atila”, “el abominable Napoleón”, etc. Cuando se habla de “traidores”, no suele tratarse de los españoles que colaboran, sino de los pérfidos franceses que han invadido alevosamente el territorio de sus aliados<sup>38</sup>. Domina entonces, en la

35. *Carta octava*, 18 de noviembre de 1811, p. 4.

36. «Las habemos con los afrancesados que son ateos»; «un español afrancesado» (*carta 24a*, 28 de octubre de 1812, pp. 6-7); «el celo liberal de los afrancesados» (*carta 26a*, p. 24).

37. A. Moliner Prada, *La Catalunya resistent a la dominació francesa: la Junta Superior de Catalunya (1808-1812)*, Barcelona, Edicions 62, 1989, p. 252.

38. Vale la pena observar, de pasada, que algunas proclamas patrióticas de 1808 distinguen a buenos y malos franceses. La Junta de Murcia se compeadece de «un pueblo tiranizado» por un «caudillo». La de Arcos recomienda: «Aniquilemos al infame francés que nos insulta en nuestro territorio, pero protejamos al mismo tiempo a los que viven con nosotros como hermanos» (en S. Delgado, *op. cit.*, pp. 44 y 109).

propaganda de la España resistente, el binomio patriota *versus* traidor, planteamiento que pone en dificultad a muchos ex-ilustrados, “patricios” del siglo anterior empeñados en “civilizar” a España, lo que suponía cierta dosis de apertura a Europa, aun cuando los modelos que se seguían fueran, en muchos casos, nacionales. Querer solucionar los males de la patria aceptando la importación de las reformas por un ejército invasor, es algo que hiere el nuevo sentimiento patriótico. Sólo después, se aplicará el término “traidor” a los españoles que se han dejado seducir por las promesas de reforma del Corso. Con todo, no olvidemos que, desde el principio, la acusación de traición ha sido el grito que ha movilizó al pueblo contra los godoyistas. La multitud que asesina al conde del Aguila en la Sevilla de 1808 lo hace al grito de «¡Traidor, traidor!». Algunos meses más tarde, Tomás de Morla se verá obligado a justificarse, en una memoria, de «la nota de traidor a la patria con que ha procurado denigrarlo la Junta Central»<sup>39</sup>. En abril de 1809, el Tribunal de Seguridad pública de Sevilla fulmina un terrible edicto contra «esta raza indigna de espías, traidores y malos españoles que trata de alucinarnos y perdernos»<sup>40</sup>. Como vocablo aislado, el término “traidor” será el más utilizado durante todo el conflicto y hasta después: en 1814 todavía, el furibundo Fr. M. Martínez designará a los josefinos como «los famosos traidores».

Al lado de “traidor” aparecen numerosos términos más y un sinnúmero de perífrasis, de los que se me permitirá no ofrecer sino una escueta y muy incompleta lista, por no transformar este breve artículo en un largo catálogo. Algunos textos se refieren sencillamente, como por eufemismo o voluntad de restarle importancia al fenómeno, a los «malos españoles», «enemigos domésticos» o «egoístas» para destacar el oportunismo que se supone ser la principal o única causa de la traición, idea que expresará en forma más pintoresca el calificativo de «pancistas» — más usado luego durante el Trienio. Otros, al hablar de «bonapartistas», «josefinos», o españoles «anapoleonados»<sup>41</sup> insisten en la adhesión a Bonaparte o Napoleón — matiz que no carece de significación. La mayor parte enfatiza la tacha de traición, hablando de españoles «espurios» «bastardos», «desnaturalizados» o «degenerados». Esta acusación puede expresarse incluso a través del calificativo de «cosmopolita», que por lo visto era (sobre todo para los “serviles”) un cargo de mucha gravedad. Otros, por fin, añaden el matiz

39. Paris, Archives Nationales, Joseph Bonaparte, 381 - AP 17.

40. M. Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, Tipografía de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910, p. 63.

41. En 1811, José María Blanco White, muy crítico para con las Cortes de Cádiz, escribirá, en la primera de sus *Cartas de Juan Sintierra*: «La España necesita operaciones crueles y peligrosas; y más padece en las manos débiles que la consumen que sufriría en las de un jefe *anapoleonado* que la tratase a muerte o a vida» (ed. de M. Moreno Alonso, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 1990, p. 51).

religioso de índole excomunicadora: «apóstatas», «renegados» y — ¿cómo no? — «nuevos judíos». Estas últimas calificaciones (en el sentido inquisitorial del término), nos llevan ya al terreno no sólo del anatema sino de las injurias o sarcasmos y ponen en evidencia la necesidad de una doble clarificación:

- 1) Los términos utilizados no sólo tienen contenidos semánticos algo diferentes, sino que pertenecen a muy distintos niveles de lengua, dato que conviene tener muy en cuenta al comparar la frecuencia de su utilización. Obviamente, no es lo mismo hablar de «juramentados» que de «berengenarios», de «afrancesados» que de «españoles agabachados». El pueblo habla más bien de traidores o de renegados que de afrancesados, término éste más culto que popular. Cuando, el 3 de enero de 1821, un grupo de ex-josefinos denuncia un pasquín calumnioso que se había fijado en las esquinas de Madrid, se autodesignarán como los que «pertenecieron a la clase llamada vulgarmente de afrancesados». “Infidente” y “infidencia” más bien forman parte del vocabulario jurídico y se encuentran pues lógicamente más en los textos legales, aunque también aparecen con frecuencia en la prensa.
- 2) Puestos a comparar la frecuencia de utilización de cada uno de dichos términos, debe quedar claro, que lo más usual (y con mucho) no es acudir a los términos que acabo de mencionar, sino utilizar perifrasis que eluden una denominación concreta. El procedimiento puede tener finalidades muy distintas e incluso opuestas. Como veremos más adelante, puede ser una manera de minorar la importancia de la traición o, al revés, de poner énfasis en las calificaciones denigrantes. En una proclama de 20 de junio de 1808, la Junta de Sevilla habla de «esos miserables empleados que, cuando no decididamente traidores a su Patria, les ha faltado la constancia de sacrificarla una vida que les ha dado». De aquéllos que han aceptado ir a la asamblea de Bayona en 1808, dirá Quintana que son «españoles vendidos unos, débiles otros, nulos los más»<sup>42</sup>. En la segunda proclama a los gallegos (julio de 1809), la denuncia será más rotunda: hablará de «los infames tráfugas de la Patria»<sup>43</sup>.

En la redacción de los decretos que en sucesivas épocas estigmatizan a los partidarios de José, también dominan las perifrasis, como si se quisiera evitar otros términos más directos, incluso el de «infidencia», a pesar de pertenecer éste a la lengua jurídico-administrativa. Los decretos de las Cortes de Cádiz hablan a veces de las causas o del crimen de «infidencia» (decretos de 14 de julio de 1811 y 9 de agosto de 1812), pero lo más fre-

42. *Manifiesto de la nación española a la Europa* [...], redactado en noviembre de 1808 y publicado el 1º de enero siguiente. Cfr. A. Dérozier, *op. cit.*, II, p. 180.

43. *Ivi*, p. 234.

cuenta es designar indirectamente a los traidores, como los «adictos a franceses o que vivan en país enemigo» (25 de enero de 1811), «los declarados partidarios de los franceses» (22 de marzo de 1811), «los españoles desnaturalizados, que han tenido la osadía de tomar las armas y organizarse en cuerpo para pelear contra la madre patria» (26 de septiembre de 1812), «los que hubiesen servido al partido francés» (14 de noviembre de 1812), «los españoles adictos al rey José» y «los españoles que han sido fieles al rey José y que le han servido en los empleos civiles, políticos o militares, o que le han seguido» (decreto de Valençay), «aquellos españoles que hubiesen obtenido de Napoleón o de su hermano José empleo, pensión o condecoración, de cualquier clase que sea, ni los que hayan seguido a los franceses en su retirada» (decreto de 2 de febrero de 1814), etc.

Ahora bien, tanto como la cuantificación y análisis de esas múltiples denominaciones, elusivas unas y violentamente peyorativas otras, importa saber cuándo se considera que aquellos individuos a quienes se acusa de someterse y hasta de colaborar activamente con el invasor, constituyen un grupo aparte, más o menos homogéneo. Dos momentos-clave son, al respecto: 1) el paso de la simple calificación, más o menos denigrante, al plural aglutinante “los afrancesados”, que sugiere ya que no se trata de una suma de casos individuales; 2) la identificación explícita de aquéllos hombres como un “partido”, con actuación autónoma y centrífuga dentro de la comunidad nacional.

Durante los primeros años de la guerra, apenas si se habla de «afrancesados», y no digamos de «partido afrancesado». La designación colectiva que se les aplica es «el partido francés» (por ejemplo el decreto de la Junta Central de 2 de mayo de 1809) y, para significar la opción política que representan, se utiliza el término «francesismo» que, como hemos visto, existía con anterioridad. El lema escogido por el famoso y algo estrafalario Nicolás Tap y Núñez, para la bandera de la “revolución de Sevilla” de 1808, rezaba: «Religión y patriotismo triunfarán del francesismo» y el mismo personaje, en sus *Apuntes para la historia de España...*, la emprende con «los aduladores godoistas y adictos al francesismo»<sup>44</sup>. Blanco White, en sus *Cartas de Juan Sintierra*, habla de “francesismo”, pero también de “galicismo”, en el sentido de afrancesamiento<sup>45</sup>. A los redactores de “La Abeja española”, les indigna el que muchos traidores hayan conseguido lavarse «de la mancha del francesismo» (número de 4 de febrero de 1813). Aunque es imposible fijar una línea divisoria muy clara en el uso de esas denominaciones, ya que varias de ellas coexistieron, parece ser que dominaron sucesivamente (en un orden cronológico muy aproximado): francesismo, partido francés, afrancesados — adjetivo en el sentido polí-

44. Cádiz, 1811, en la Imprenta de D. Antonio Murguía, cuaderno 3, p. 70.

45. J.M. Blanco White, *op. cit.*, pp. 63-64.

tico — los afrancesados, el partido de los afrancesados, el partido afrancesado. Sólo después de la guerra “afrancesamiento” vino a sustituir a “francesismo”, primero para designar globalmente el fenómeno y luego erigirlo en un concepto político-ideológico<sup>46</sup>.

El paso decisivo que significó la sustantivación de “afrancesado”, no sólo recuerda lo que ocurrió con “liberal”, sino que se produjo al mismo tiempo, esto es, a las pocas semanas de empezar las Cortes sus sesiones. Se empezó a hablar de «los afrancesados» al mismo tiempo que de «los liberales»<sup>47</sup>. En su afán por demostrar que «el término liberal, en el sentido moderno de la palabra, es de ascendencia francesa y aparece por primera vez en el lenguaje oficial español con los decretos de Napoleón», Hans Juretschke confunde el uso del adjetivo y el del sustantivo<sup>48</sup>. En apoyo de su demostración, cita al “Filósofo rancio”, quien, igual que el autor del *Diccionario razonado manual* y demás defensores de la tradición absolutista, se esforzó en reunir bajo una misma excomunión a liberales y josefinos, acusando a los primeros de no ser sino imitadores serviles de las doctrinas del invasor. Pero, aparte de que, muy a la torera, se salta la dificultad que supone el corriente uso de “liberal” por los políticos y publicistas ingleses mucho antes de 1808 — como recordó el mismo Chateaubriand, en una nota al *Génie du christianisme*, que Juretschke cita muy de pasada, sin sacar la evidente consecuencia que de ella se deduce — los ejemplos que aduce lo son del epíteto («las ideas liberales», «una constitución liberal», etc.), cuando lo verdaderamente significativo es determinar en qué momento se empezó a utilizar el sustantivo, no por una simple extensión del uso, sino como paso a la conceptualización, que sugiere la existencia de un grupo y que plasmará luego en el uso de “el partido liberal” y “el liberalismo”.

La tardía aparición del sustantivo ha sorprendido a muchos historiadores. Incluso podría hablarse de cierta desorientación o irritación ante una cronología que pone en tela de juicio las tan cómodas y usuales clasificaciones de serviles, liberales y afrancesados, que permiten esquematizar una realidad tan compleja como la de la Guerra de la Independencia, que sin un riguroso acatamiento de la geografía y la cronología de la ocupación, nos resulta hoy ininteligible o, cuando menos, llena de contradicciones. Méndez Bejarano escribe por ejemplo:

46. En un texto de 1809, se encuentra el neologismo «francesear». Cfr. A. Martínez Albiach, *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*, Burgos, Publ. de la Facultad Teológica del Norte de España, 1969, p. 22.

47. Suele admitirse que fue E. de Tapia quien acuñó, en 1811, las denominaciones de “liberales” y “serviles” (véase al respecto V. Lloréns, *Sobre la aparición de liberal*, en *Literatura, historia y política*, Madrid, Revista de Occidente, 1967, pp. 45-56).

48. H. Juretschke, *op. cit.*, p. 129.

La palabra afrancesado no surgió desde los comienzos de la lucha. Hasta la disolución de la Junta Central no se dio a los españoles del opuesto bando más calificativo que el de traidores. Tan denigrante apelativo se modificó en el segundo período de la guerra, y tal vez por haber incluido en la condenación a los que juraron a José I, durante la residencia del gobierno en Cádiz se les apellidó juramentados. Sólo en la última etapa, a la hora de la evacuación del territorio por los ejércitos de Napoleón, sonó la palabra afrancesados<sup>49</sup>.

La fuente de semejante simplificación se encuentra en Reinoso, a quien Méndez Bejarano copió casi literalmente. El autor del *Examen de los delitos de infidelidad a la patria* había escrito lo siguiente:

Los nombres con que se ha querido señalar a los partidarios del gobierno intruso, han variado en las distintas épocas de nuestra gloriosa resistencia. Hasta la ocupación casi total de la península, y la fuga y disolución de la central, se llamaron *traidores*; durante el refugio del gobierno español en Cádiz, se les dio allí el título de *juramentados*<sup>50</sup>; después de la evacuación, olvidados casi aquellos epítetos, ha prevalecido el renombre de *afrancesados*<sup>51</sup>.

Ocioso sería recordar que el libro de Reinoso era un alegato *pro domo*, en el que recurría a toda clase de argumentos, los más de ellos jurídicos, para tratar de justificar a los josefinos, no sin alguna mala fe en cuanto a los hechos. No es difícil, por ejemplo, imaginar la indignación que debieron de experimentar los patriotas al ver a un hombre tan claramente comprometido como él hablar de la «gloriosa» insurrección nacional contra el invasor. Así y todo, en el texto citado, dos ideas me parecen dignas de atención: la tardía generalización del sustantivo “afrancesados” y su ambigüedad, que encerraba el peligro de un grave confusionismo.

Por lo que hace al primer aspecto, una vez más importa destacar la importancia de la cronología. Los que la desconocen se ven expuestos a caer en engañosas simplificaciones. La clasificación usual (patriotas con-

49. M. Méndez Bejarano, *Historia política de los afrancesados*, Madrid, Librería de sucesores de Hernando, 1912, p. 169. Idéntica sorpresa se expresa en estudios más recientes. Por ejemplo, Leandro Higuera del Pino escribe: «Extraña sin embargo que para designar a los colaboradores españoles de la política del rey José I se utilice el término solo de traidor, infidente o a lo sumo de colaboracionista, y nada se aluda al de afrancesado». (*Mentalidad del clero afrancesado*, en *El clero afrancesado. Actas de la mesa redonda, Aix-en-Provence, 25 de enero de 1985*, Université de Provence, Aix-en-Provence, 1986, p. 57). Y Manuel Moreno Alonso (*Sevilla napoleónica*, Sevilla, Alfar, 1995, p. 131): «La denominación de ‘afrancesados’ [...] es curiosamente tardía, a pesar de que el concepto e incluso la expresión de ‘afrancesamiento’ contaba ya con más de medio siglo de existencia».

50. No es cierto que en Cádiz se utilizase sobre todo “juramentados” para designar a los josefinos.

51. F.J. Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*, Auch, Veuve Duprai impr., 1816, p. 248.

servadores, patriotas liberales, colaboracionistas), además de no reflejar la complejidad de las situaciones individuales concretas, tiende a considerar el período 1808-1814 como un bloque homogéneo de características idénticas desde el principio hasta el final. Nada más erróneo, por supuesto, como sabe cualquier mediano conocedor del tema. En las semanas que siguen a la invasión, no tiene gran sentido hablar de un fenómeno colectivo de adhesión al nuevo régimen. Y menos aún después de Bailén. Los casos más notables de colaboración se dan en la cúspide del Estado, con los ex-ministros de los Borbones que aceptan serlo de José Bonaparte, o con los que van a la asamblea de Bayona y firman la constitución otorgada por el Emperador. Más tarde, en el exilio, lo mismo liberales que afrancesados dirán polémicamente incluso que Fernando VII fue el primer afrancesado. En esta primera fase, como queda dicho, domina en la publicística patriótica el término traidor. Hasta la contra-ofensiva de Napoleón, la consiguiente ocupación de Madrid y la puesta en marcha efectiva de un Estado y una administración josefinos, el fenómeno de la colaboración no tiene pues verdadera importancia política — lo cual no significa que no hubiese colaboracionistas. Esta es una primera explicación a la no aparición en aquel momento del sustantivo “los afrancesados”. También conviene tener en cuenta otro factor, de orden táctico. Aunque se estigmatiza a los colaboracionistas, se trata de minorar su importancia numérica y hasta de negarles cualquier forma de existencia política como grupo. La propaganda patriótica insiste a menudo en el corto número de aquellos «desnaturalizados» españoles, para exaltar la supuesta unanimidad del heroico pueblo español. Esta es la táctica que sigue la Junta central en varias de sus proclamas, redactadas por Quintana. En la de 10 de mayo de 1809, afirma que toda la nación se ha alzado contra el invasor «a excepción de un corto número de ambiciosos y malvados, que en el anterior gobierno corrompido se señalaron por su bajeza y prostitución, y que en el actual intruso han seguido los impulsos de su carácter tan conocido como despreciable»<sup>52</sup>. En diciembre del mismo año, aun cuando tiene que reconocer la acumulación de derrotas y los apuros por los que pasa el campo patriótico, sigue creyendo — o finge creer — en la unanimidad de los españoles contra el régimen josefino: «¿Dónde está — exclama — el español que, en medio del estrecho en que nos ha puesto el rigor de la fortuna, se atreva a levantar su voz, y vote por ser francés?»<sup>53</sup>. En cambio, el mismo año, Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, en la oración fúnebre que leyó en las solemnes honras a los militares caídos en la «gloriosa jornada» de Bailén, celebradas el 6 de septiembre de 1808, por orden de la Junta de Antequera, lejos de seguir la

52. A. Dérozier, *op. cit.*, II, p. 215.

53. *Ivi*, p. 284, manifiesto de 20 de diciembre.

misma táctica, zahería a «una multitud de hijos de la iniquidad [...] traidores a su Religión, a su Soberano y a su Patria»<sup>54</sup>.

Trátase de un «corto número» o de una «multitud», el hecho es que la manera de designarlos — incluso cuando se trataba de negar su existencia — evolucionó a lo largo del conflicto, en función de la relación de fuerzas y de la situación política. Tres fechas-clave delimitan cuatro fases en ese período de seis años: la entrada del Emperador en Madrid en diciembre de 1808<sup>55</sup>, la ocupación de Sevilla y la casi totalidad de Andalucía a principios de 1810, y el principio de la retirada de los ejércitos napoleónicos en el verano de 1812. Como hemos visto, durante las dos primeras fases, apenas si se utiliza el término “afrancesados” para designar a los partidarios de José Bonaparte. Sólo cuando empiezan a hacerse realidad la existencia de un Estado josefino y la instalación de una administración controlada por el ocupante en la inmensa mayoría del territorio, esto es a partir de enero de 1810, se crean las condiciones para que se considere que, frente a la España libre — reducida a una estrecha zona en que se trata no ya sólo de afirmar la continuidad de la monarquía española, sino de edificar un nuevo Estado basado en un sistema constitucional — existe de hecho una España josefina. Más crucial es al respecto la ocupación de las Andalucías que la entrada del ejército invasor en Madrid, porque a lo largo del año 1809, la Junta central, a través de mil dificultades, mantiene en Sevilla, convertida en capital de la España libre, la bandera de la libertad y la independencia nacional. Es pues lógico que la alternativa que domina entonces sea la de patriotismo o traición. Cierto es que se habla de «partido francés» mucho antes de 1810, pero con un contenido muy distinto al que tendrá después la expresión (no muy corriente) de «partido afrancesado». No deja de tener gracia que un hombre como Alberto Lista, que algunas semanas después, a la entrada de los franceses en Sevilla, se pasaría al otro bando, hable todavía en “El Espectador sevillano” de 14 de octubre de 1809 de «los que vilmente rendidos al partido francés, ocultan su egoísmo y su cobardía bajo el pretexto de evitar los males que sufre la España». Por otra parte, calificar de traidores a los que colaboraban con el invasor podía ser una manera de descartar todo posible contenido ideológico a su actitud. No olvidemos que, antes de 1808, los patriotas ilustrados se habían visto repetidas veces acusados de afrancesamiento por los conservadores. Para ellos, se trataba de una acusación de mala fe esgrimida para descalificar a los partidarios de una apertura hacia Europa. Utilizarla ahora ellos contra los colaboracionistas les debía de producir cierto malestar, toda vez que esto podía sugerir que la colaboración resultaba de opciones ideológicas que en principio no les eran totalmente ajenas.

54. Citado por A. Martínez Albiach, *op. cit.*, p. 129.

55. La primera fase puede dividirse en dos: antes y después de Bailén.

La existencia de una España josefina que controla — más o menos eficazmente — la mayor parte del territorio nacional, no sólo hace patente la modificación de la relación de fuerzas, sino que influye en la percepción que se tiene de la naturaleza del conflicto. Aun para los que opinan — con razón — que la inmensa mayoría de los españoles no está dispuesta a someterse al Intruso, resulta difícil negar que la lucha ha cobrado una nueva dimensión: la de una verdadera guerra civil. Otro elemento decisivo en la progresiva toma de conciencia de la existencia de diferentes partidos<sup>56</sup> fue la reunión de las Cortes en Cádiz a finales de 1810. Muy significativo es que empezara a hablarse de afrancesados, liberales y serviles a las pocas semanas de haber empezado las acaloradas discusiones de las Cortes. Ahora bien, no es difícil echar de ver que de estos tres términos, dos son despectivos. Los liberales reivindicaban muy ufanos esta denominación. En cambio, ni los serviles ni los afrancesados aceptan estos calificativos denigrantes que les espetan sus adversarios. Por otra parte, el sustantivo “afrancesados” sólo empezó a utilizarse con cierta frecuencia al final de la guerra, a partir de la evacuación de Andalucía, que significó el principio de la retirada de los ocupantes, y los primeros decretos promulgados por las Cortes contra los colaboracionistas

De modo que, recapitando: 1) el sustantivo (en el sentido de colaboracionistas) apareció muy tardíamente; 2) hasta 1814 se usó mucho menos que otras calificaciones despectivas; 3) su uso fue esencialmente polémico.

Cuando utilizamos hoy la palabra, como si de una categoría objetiva se tratara, ocultamos — adrede o no — estos tres aspectos, sobre todo el último. En efecto, fuera del preciso contexto en que se utilizó, se esfuman o desaparecen del todo las connotaciones de la palabra. Pese a los esfuerzos de los serviles para disimularlo, la Guerra de la Independencia fue también una feroz guerra de opinión, como percibieron muy bien los contemporáneos. Guerra civil, guerra de opinión y guerra de palabras por lo tanto<sup>57</sup>, cuyo sentido se tergiversa y manipula en la publicística por ambas partes, para transformarlas en armas arrojadas y descalificar al contrario. En el campo patriótico, los serviles tildan de afrancesados a los liberales y caricaturizan sus posturas ideológicas para demostrar que son agentes ocultos del enemigo. En octubre de 1812, el “Filósofo rancio” califica a los jose-

56. En el sentido antiguo de la palabra, porque, obviamente, habrá que esperar todavía muchos años para que empiecen a organizarse a nivel nacional verdaderos partidos políticos.

57. Y hasta guerra a las palabras, como expresó un patriota portugués por aquellos años, Luis de Sequeira Oliva, al publicar, en el “Telegrafo Portuquez”, de 20 de octubre de 1812, una lista de galicismos que debían desterrarse rigurosamente (G. Boisvert, *Guerra as palabras afrancesadas. Une polémique linguistique dans la presse lisbonnaise en octobre 1812*, en “Bulletin des Etudes Portugaises et Brésiliennes”, 1985, n. 44-45, pp. 243-271).

finos sevillanos de «liberales del gobierno intruso» (carta 23a, p. 29) y, en una carta un poco posterior, escribe que «la nación se halla dividida en dos clases de gentes, liberales y serviles; de otra manera, católicos y afrancesados» (carta 30a, p. 9). Al padre Gregorio Rodríguez tampoco le cabe la menor duda: el *Diccionario crítico-burlesco*, “El Conciso”, “El Duende”, son «novedades traspirenaicas» y conviene estar a la mira con el «espíritu afrancesado de los disfrazados españoles» [i.e. los liberales], «hijos de los impíos filósofos del siglo»<sup>58</sup>. En 1812 también, el padre Vélez, en las primeras líneas de su célebre *Preservativo contra la irreligión* hace desfilar a «filósofos, espíritus fuertes, liberales, iluminados, materialistas, ateos, incrédulos y libertinos, franc-masones, impíos, cosmopolitas, jacobinos» y demás ralea. No menciona a los afrancesados en esta primera lista, pero, más adelante, procura demostrar que desde 1792 existió en España «un partido francés» (p. 61), que después de la paz de Basilea «una especie de frenesí gálico se llegó a apoderar de los cerebros de muchos españoles» (p. 63), que en España todo se afrancesó, hasta la devoción (p. 58), aunque, más adelante, afirmará que «la España toda tiene la gloria de no contar entre sus pastores sino uno u otro afrancesado» (p.188). Habla de «galomanía» (p. 65), de «francesismo» (p. 64). Para él, desde luego, tan afrancesados son los liberales como los partidarios de José.

Para los josefinos, los patriotas son «papamoscas» o «papanatas»<sup>59</sup>. En mayo de 1811, la muy josefina “Gaceta de Sevilla”, en un artículo titulado *Del verdadero sentido de la palabra traidor*, procura demostrar que aquéllos a quienes la propaganda de los publicistas gaditanos tilda de traidores son en realidad ciudadanos pacíficos y virtuosos, mientras que los que se precian de patriotas «no saben más que aborrecer». El autor del artículo, después de enumerar los conocidos argumentos de los josefinos para demostrar que ellos son los verdaderos defensores de los intereses de la patria, afirma que aquel a quien «la facción de Cádiz» llama “afrancesado” es en realidad

[...] el español rancio que piensa como pensaron sus abuelos y los buenos españoles en igual guerra hace un siglo; el que vio por experiencia de lo acaecido durante el último, que convenía a la España que la dinastía de Francia reinase en ella, y más cuando la que dominaba en esta la había abandonado por no poderse sostener, lo que trajo consigo el otro bien polí-

58. Sermón pronunciado en Sevilla en la festividad de San Fernando de 1813, en A. Martínez Albiach, *op. cit.*, p. 190.

59. *Carta de un papamoscas convertido a su hijo oficial del ejército insurgente de Murcia*, Puerto de Santa María, 20 de agosto de 1811 (“Gazeta de Sevilla”, 27 de agosto). *Carta de un papanatas a un papamoscas*, Madrid 10 de mayo de 1811, firmada “Simplicio Bobadilla”, en la “Gazeta de Granada”, 18 de junio de 1811.

tico de acabar con góticas instituciones, tan perjudiciales a los adelantos y prosperidad de la España; el español que combina y calcula con buena y fina política; el que prefiere el reposo público y privado a la anarquía<sup>60</sup>.

Algunas semanas más tarde, el mismo periódico vuelve a utilizar el disfraz filológico, bajo el significativo título de *Apéndice al vocabulario de la lengua castellana o explicación del diccionario de la revolución para la inteligencia de necios y discretos*, para ensartar una serie de dicerios contra los “insurgentes”: papamoscas, empecinados, ilusos, delirantes, enérgimenos, frenéticos, dementes, etc.<sup>61</sup>.

La dimensión polémica está, pues, presente en todos los debates. A los serviles que les acusan de francesismo, contestan los liberales que «los que conspiran contra la libertad civil y demás derechos de los españoles, son tan traidores a la Patria como los que venden un ejército»<sup>62</sup>. En la tribuna de las Cortes, los serviles no vacilan en tildar de «afrancesados» a los liberales, al lado de otros calificativos como «masones, ateístas, jacobinos», etc. Los patriotas acusan a los colaboracionistas de egoísmo (es decir de posponer los intereses de la patria a los suyos propios). Pero los liberales también tachan de egoístas a los serviles, porque su interés «se cifra en la ignorancia y esclavitud del pueblo y en la existencia de los antiguos desordenes»<sup>63</sup>.

Lógico sería esperar un empleo mucho más frecuente de “afrancesados” en 1812 y 1813, cuando empieza a perfilarse la derrota final del ejército napoleónico y del poder josefino. Algo de esto hay, puesto que sin duda el término es de uso más corriente en 1813 que en 1811. Así y todo, una lectura un poco atenta de los textos obliga a corregir esa supuesta lógica. Lo que ocurre en Sevilla, en las semanas que siguen a la evacuación de la ciudad por Soult debe ponernos sobre aviso. Ciertamente es que dominan entonces la alegría de verse libres por fin y el rencor contra los que han colaborado con el ocupante. Lo prueban las irónicas *Seguidillas a los verdaderos papamoscas afrancesados*, el *Elogio que hace un papamosquero a los afrancesados y franceses*, la *Oración de responso por los afrancesados de Sevilla*, y algunos sainetes o piezas satíricas como *El apuro de los afrancesados y triunfo de los papamoscas*, el sainete *Locura de los afrancesados* (representado en Sevilla en diciembre de 1812), *El azote de los afrancesados y zeloso defensor de la libertad de la patria*, etc.

60. N. 45, 24 de mayo de 1811.

61. N. 92, 25 de octubre de 1811.

62. *El amante de la libertad civil*, 12 de agosto de 1813.

63. M.C. Seoane, *El primer lenguaje constitucional español (Las cortes de Cádiz)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1968, p. 201.

Pero también conviene señalar que, en los últimos meses de 1812, surgió en Sevilla, a raíz de la publicación de los primeros decretos de purificación promulgados por las Cortes, una nutrida polémica, en la que no escasearon los folletos de defensa de los empleados que habían permanecido en su puesto durante la ocupación. En esa polémica, cuyo análisis detallado no puede encontrar aquí cabida, no se utiliza el término “afrancesados” con tanta frecuencia como pudiera pensarse. Sólo aparece en cinco de los 14 folletos polémicos conservados en la “Colección del Fraile” (volumen 148), que se publicaron a partir de septiembre de 1812, y sólo una vez en cada uno de esos cinco folletos. Esto es, cinco ejemplos del vocablo (y uno de ellos como adjetivo) en un total de 87 páginas. Los que defienden a los empleados que permanecieron en su puesto en la Sevilla de Soult, prefieren hablar sólo de empleados (o a todo lo más de juramentados o infidentes) o utilizar perifrasis. En cuanto a sus impugnadores utilizan la habitual retahíla de calificativos denigrantes: «traidores», «adictos al tirano e intruso gobierno», «renegados», «falsos traidores y egoístas», «malos españoles», «hombres débiles, faccionarios, egoístas» etc. Uno de esos folletos va dirigido esencialmente contra los serviles que prodigan a sus adversarios liberales «los epítetos de libertinos, impíos, jacobinos, antirreligiosos, que son y han sido y serán siempre las respuestas que dan a todo el que descubre lo que ellos quisieran estuviese oculto». El autor del folleto añade una precisión para nosotros del mayor interés al informarnos de que «en el día» se ha puesto de moda añadir a la larga lista de dicitos usuales, el calificativo de «afrancesados», y que ésta es la «última máquina de guerra» de los «serviles»<sup>64</sup> lo cual demuestra que el uso de la palabra se percibía a finales de 1812 como algo relativamente nuevo.

Esta polémica sevillana muestra que, en los meses finales de la guerra, las campañas contra los colaboracionistas, o josefinos, o infidentes, etc., no fueron tan violentas ni tan generales como a veces se ha dicho. La razón es bien sencilla: los decretos de purificación emitidos por las Cortes asustaron a los miles de españoles que no habían tenido más remedio que seguir sirviendo bajo el gobierno intruso, que se sintieron amenazados e injustamente castigados. Uno de los folletos de la citada polémica ridiculiza las purificaciones en estos términos:

Este nuevo y flamantito avichucho que nos ha llegado de por allá [i.e. Cádiz], que llaman purificación, nombre que es menester ampliar en nuestro diccionario, tiene ocupada la mayor parte del pueblo y disgustados aun a los que no entran en la tal purificación<sup>65</sup>.

64. *Los falsos patriotas sin máscara, o sea los artificios, intrigas y mala fe de los enemigos de la Constitución, las Cortes y la libertad de la Nación descubiertos*, por L.C.G., Sevilla, Impr. de Don Josef Hidalgo, 1812, p. 5.

65. *Purificación. Nuevo y flamantito avichucho* [...], Sevilla, [s.e.], 1812. Al autor le

Expresa meridianamente una preocupación similar un artículo comunicado, firmado “El verdadero patriota”, publicado por “El Redactor general” el 7 de diciembre de 1813, en el que se pregunta «¿quien habrá en España que no haya prestado servicios a los franceses?». Juan López Tabar, que cita este artículo<sup>66</sup>, piensa que la violenta campaña antiafrancesada sólo se desató después de 1814. Aduce como prueba la no aparición de la palabra “afrancesados” en “La Estafeta de Santiago” (abril-diciembre de 1813). Conviene matizar la afirmación, porque en otro periódico gallego contemporáneo, “El Ciudadano por la constitucion”, no sólo aparecen algunos artículos polémicos sobre el tema sino que, en 1813, se utiliza varias veces la palabra. Los redactores, al recordar las restricciones impuestas por la Junta de Galicia a la circulación de bienes y personas en años anteriores, exclaman: «Entonces todos eran traidores y afrancesados» (n. 98, 19 de junio). En otro artículo el término va asociado a egoístas<sup>67</sup>. Más adelante, el periódico reproduce una carta publicada por “El Duende de los cafés”, en la que un supuesto “Atisbador celoso” se indigna de que venga a ocupar un escaño de diputado en el «Augusto Congreso» un togado manchego (Blanes por más señas), «un pepillista jurado», «un afrancesado, un juramentado impuro, un servidor del intruso» (n. 168, 20 de octubre). Buena muestra de la complejidad del problema es también el relato justificativo de la conducta de Antonio de la Peña, ex-secretario y catedrático de la Sociedad de Amigos del País de Valladolid, redactor-fundador del “Ciudadano”, que había empezado por colaborar con los franceses, pasándose luego al campo patriótico en La Coruña, donde a su llegada permaneció algún tiempo encarcelado (n. 176, 3 de noviembre). Finalmente, en un soneto de Santurio, se habla de la «afrancesada raza inmunda» (n. 199, 12 de diciembre). Sin duda, el término “afrancesados” no fue, ni mucho menos, el más utilizado en las polémicas de 1812 y 1813. Pero no se puede sacar de ello la conclusión de que la campaña antijosefinos sólo se desató después de 1814. En fechas anteriores, se denunció a los colaboracionistas por medio de una cantidad de calificaciones, denominaciones, apodos y perífrasis nada amables.

Lo que sí es cierto es que las polémicas arrieron después de 1814, tanto per parte de los defensores a ultranza del Altar y el Trono, que arremetieron contra aquéllos que habían puesto en tela de juicio la legitimidad de Fernando VII, como per parte de los josefinos que multiplicaron los escritos de autojustificación. En cambio, llama la atención la actitud abier-

indigna el maniqueísmo de las Cortes, para las que no parece sino que «todos son buenos si se marcharon a Cádiz» y «malos si se quedaron por acá».

66. J. López Tabar, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 120.

67. *Los burlones afrancesados y egoístas*, n. 102, 26 de junio de 1813.

ta de algunos liberales — por ejemplo Alvaro Flórez Estrada en su famosa *Representación* de 1818 a Fernando VII — para con los ex-bonapartistas españoles, explicable, a mi modo de ver, a la vez por razones humanitarias — los apuros y penalidades del exilio borraron en parte las diferencias y rencores entre liberales y josefinos — y tácticas — la relación de fuerzas aconsejaba olvidar odios y resentimientos para aunar esfuerzos contra el enemigo común. ¿Se hizo entonces mucho más frecuente el término “afrancesados”? Globalmente sí, pero de manera no tan radical y masiva como podría pensarse. Por ejemplo, el más feroz enemigo de los josefinos en aquel momento, el padre Martínez, prefiere hablar de «famosos traidores» (o, en contados casos, de «josefinos», o utilizar términos más rotundamente insultantes como «renegados». En las listas de presos que se hicieron en 1814, aparece con cierta frecuencia, después del apellido: «por afrancesado»<sup>68</sup>. Pero en los despachos de la embajada de París entre 1814 y 1816, suele hablarse de «los malos españoles», «los españoles del partido de José», «los que abrazaron el partido francés» y otras perífrasis parecidas<sup>69</sup>. Cuando, en 1817, se pone a consulta el problema de la oportunidad de una amnistía política, el texto de la consulta habla de «la utilidad política de una amnistía general, o con excepciones [...], tanto respecto a los que siguieron el partido del intruso como a los comprometidos bajo el título de opiniones políticas», es decir que se elude adrede tanto el calificativo de “afrancesado” como el de “liberal”. Francisco Ramón de Lozano, en su respuesta, habla de «los partidarios de José» y Pablo Eguía, que nunca se quedaba corto en asuntos de represión, hace extensivo el término «traidores» a aquéllos mismos que se han atrevido a proponer una amnistía. En los textos de impugnación, «afrancesados» tiene lógicamente una fuerte connotación peyorativa<sup>70</sup>. Sixto García, en el libelo que publicó en 1816 contra Llorente, ofrece del término una definición puramente polémica:

Afrancesado bien entendido es un verdadero mono que ni es español ni francés, sino aquel entre medio tan inútilmente buscado en algún tiempo por los filósofos, y que Nellerto ha tenido la fortuna de hallar sin salir de su propio elemento<sup>71</sup>.

68. Madrid, Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Consejos*, leg. 51543, *Diario de la Secretaría del Ministerio de Seguridad pública*.

69. AHN, *Estado*, leg. 5241.

70. Por ejemplo, en un opúsculo de 1814 titulado: *Manifiesto sobre la verdadera inteligencia de la voz “afrancesados”, a quiénes es aplicable, los daños que trae a la patria su impunidad, el modo de remediarlos radicalmente, y las ventajas que de hacerles restituir sus robos pueden y deben resultar a la Nación*, Madrid, 1814.

71. G. Dufour, *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822)*, Paris-Genève, Droz, 1982, p. 115.

En sus escritos de autodefensa, los ex-josefinos a veces eluden el término<sup>72</sup>, y otras al contrario lo asumen, como Andrés Muriel en *Los afrancesados o una cuestión de política* (París, 1820). Para Reinoso, se trata de una palabra comodín. En su análisis de las distintas palabras utilizadas para designar a los colaboracionistas, observa, no sin razón, que “afrancesado” es el término

[...] en su significación el más vago e indeterminado de todos; el más fácil por tanto, y acomodado para aplicarse indistintamente; el más útil para servir al odio de nota y señal en una persecución<sup>73</sup>.

La misma actitud tratarán de adoptar al principio sus amigos del “Censor” en 1820. Al denunciar «la facilidad con que se crean voces consagradas a designar partidos, a perpetuar odios y a reclamar horribles proscipciones», se quejan de que se siga designando a una clase de españoles desgraciados con «un nombre absurdo en la actualidad, si pudo ser justo en otro tiempo»<sup>74</sup> — concesión ésta que, dicho sea de paso, no deja de ser algo sorprendente. Más adelante, hablarán todavía de «los llamados neciamente afrancesados»<sup>75</sup>. Pero no tendrán más remedio que emplear también una palabra impuesta por el uso, y que, al fin y al cabo, les resultaba menos insultante que la de “josefinos”, que recordaba demasiado un compromiso político claramente asimilado a una traición de la causa nacional, por no mencionar la profusión de calificativos denigrantes que la prensa liberal les siguió prodigando durante el Trienio.

Es, en efecto, muy inexacto lo que afirmó Méndez Bejarano de que «con la publicación de la amnistía [en septiembre de 1820], ciérrase la historia del partido afrancesado». Muy interesante es, al respecto, una afirmación de la Audiencia de Sevilla, en su respuesta a la consulta de 1817 sobre amnistía: opina que «el partido de los afrancesados debe considerarse como muerto y fenecido, supuesta la caída de Napoleón y su familia». Planteaba así un problema en el que no ha reparado mucho la historiografía. “Afrancesado”

72. El autor del folleto bilingüe, publicado en 1814, *Los refugiados de España*, habla por ejemplo de «una clase de individuos a quienes se reputa reos de felonía por haber seguido el partido de Josef». El título de otro folleto de autodefensa, publicado en París [Rougeron, 1817], es una larga perfrasis: *Satisfacción dada por un anónimo a los cargos de traición e infidelidad imputados a los españoles sometidos a la autoridad que por los contratos o por la fuerza ocupó quasi toda la España*. Lo mismo pasa con el *Discurso de un magistrado de Andalucii en defensa de los españoles que sirvieron empleos en las provincias ocupadas por las armas francesas y que se sometieron al Conquistador*, [Bayonne], Imp. de Lamaignère, 1819.

73. F.J. Reinoso, *op. cit.*, p. 248.

74. “El Censor”, n. 5, 2 de septiembre de 1820, t. I, p. 365.

75. *Ivi*, n. 57, 1 de septiembre de 1821, t. X, p. 174.

había pasado a significar, durante la Guerra de la Independencia, no ya admirador de lo francés, sino partidario de José Bonaparte. Ahora bien, en las polémicas del Sexenio absolutista y del Trienio constitucional en torno a la actitud a adoptar con respecto a los ex-partidarios de José, andamos en plena confusión. Se tiende a considerar que existe, al revés de lo que pensaban los oidores de Sevilla, un «partido afrancesado», al que las penalidades y solidaridades del exilio han contribuido a unificar. Aun admitiendo — lo cual es mucho admitir — una unidad de pensamiento entre los miles de españoles que, de manera muy desigual y en formas muy diferentes, aceptaron colaborar, ¿puede hablarse realmente, después de 1814, de un grupo homogéneo? Si las palabras tienen algún sentido, esto significaría que siguió existiendo después de la guerra un partido bonapartista o napoleonista — dos categorías por otra parte bastante distintas. Hubo sí, dentro de la masa anónima de los miles de españoles que se hallaron comprometidos con el ocupante, una minoría que lo hizo por motivos políticos. Y, dentro de esa minoría, un grupo muy reducido, del cual sobresalen los redactores del “Censor”. Pero, si cabe hablar de afrancesamiento ideológico para esos hombres, conviene aclarar que su modelo no es en absoluto el Estado napoleónico, sino la monarquía de la Restauración. Más concretamente, se trata de la elaboración de un liberalismo moderado a la española, que se inspira en los doctrinarios franceses, combinado con los aspectos del pensamiento de Bentham que constituían una crítica de los «sofismas» revolucionarios. Aun cuando en algunos de ellos pueda haber cierta añoranza de la política imperial — por ejemplo, en Burgos, una gran admiración por las reformas administrativas y la reestructuración del Estado como instrumento clave del «fomento» — no son en absoluto bonapartistas rezagados sino legitimistas. Después de la experiencia del Trienio, evolucionarán incluso, en torno a Luis López Ballesteros, hacia un absolutismo moderado que pretende hacer caso omiso del régimen representativo o posponerlo al desarrollo económico. A este reducido grupo alude repetidas veces José Arias Teijeiro cuando, al final del reinado, menciona en su diario a «los de la pandilla». De manera que hablar de la persistencia de un partido afrancesado a lo largo de todo el reinado de Fernando VII tiene mucho de juego de palabras. Pero éste es tema que rebasa los límites de este trabajo.

Volviendo a la dimensión más estrictamente lingüística del problema, creo tiene algún interés observar que, andando el tiempo, se produjo una especie de inversión de las connotaciones con que iban cargadas las dos palabras “afrancesado” y “josefino”. Séame permitido ilustrar el tema con una anécdota. En 1885, en una conferencia que leyó en el Ateneo, en el marco del ciclo sobre “La España del siglo XIX”<sup>76</sup>, Eduardo Benot condenó en forma algo

76. *La España del siglo XIX*, Madrid, Ateneo, 1886, t. II, pp. 97-123.

abrupta el colaboracionismo de hombres como Lista. En un apéndice que añadió al publicarse el texto de la charla, refiere que un amigo suyo — parece ser que se trataba de Segismundo Moret — le reprochó «no haber hecho constar, en honor de la verdad y de la justicia, que los afrancesados fueron liberales, enemigos de todo fanatismo, tolerantes y hombres animados, en cuanto era entonces posible del espíritu nuevo de su tiempo». A lo cual contestó Benot, «reconociendo, hasta cierto punto, el cargo, y manifestándole que había pensado presentar esas cualidades como circunstancias atenuantes, no solo en Sebastián general, sino también en particular, respecto de aquellos hombres que, cual Miñano, nunca quisieron ser josefinos, aunque siempre hicieron alarde de ser afrancesados». Esta última fórmula reproduce una frase de la biografía — en realidad autobiografía — de Miñano publicada por Eugenio de Ochoa<sup>77</sup>. Ahora bien, en 1817, en su proceso de purificación ante el tribunal eclesiástico de Sevilla, el juez Teótimo Escudero, uno de los testigos citados por el defensor de Miñano, había afirmado exactamente lo contrario: «Miñano jamás fue afrancesado». Es decir que el término “afrancesado” que, durante la guerra y en años posteriores, se había vuelto sumamente despectivo como sinónimo de “colaboracionista”, recobró paulatinamente (y, en todo caso, después del Trienio) una significación más neutra e incluso apreciativa, como demuestra la citada frase de la biografía de Miñano, mientras que “josefino” conservaba su estricto significado de partidario del “Intruso”, negativo aunque menos connotado. Lo confirma, por ejemplo, lo que escribía el mismo Miñano en 1820, en la impugnación que hizo de un artículo de Chateaubriand sobre España: «les partisans du roi Joseph, connus d’ailleurs par le nom méprisant [cursivo mio] de Josephinos»<sup>78</sup>.

De las anteriores reflexiones me parece resulta claro que no iba descaminado Reinoso cuando, en 1816, llamaba la atención sobre la excesiva ambigüedad del término “afrancesado”, aunque obviamente lo hacía para excusar, en la medida de lo posible, a los colaboracionistas. De todos los términos utilizados, se trata en efecto del más ambiguo. Sin duda necesita el historiador, como todo investigador que aspira a cierto rigor y objetividad, clasificar, encasillar y etiquetar, para poner un poco de orden y claridad en una realidad siempre compleja y opaca en un principio. Pero conservar un término tan ambiguo como “afrancesado” para designar a los partidarios del rey José no responde justamente a esta necesidad. Es seguir utilizando, por mera costumbre o repetición rutinaria, una categoría esen-

77. «El no quiso nunca ser josefino, pero siempre ha hecho, y hace cada día más, gala de ser afrancesado, en el sentido puro y verdadero de la palabra» [cursivo mio]; E. de Ochoa, *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y en verso*, 2 voll., Paris, Baudry, 1840, II, p. 442.

78. S. Miñano y Bedoya, *Réfutation du pamphlet de M. le Vte de Chateaubriand sur les révolutions d’Espagne*, Paris, Corréard, 1820, p. 17.

cialmente polémica en el contexto de la Guerra de la Independencia ¿Aceptaríamos la utilización de “insurgentes” por patriotas o de “serviles” por absolutistas, porque se emplearon en aquel momento? Mayormente que, como hemos visto, el término fue de uso bastante tardío y relativamente escaso dentro de la amplia gama de las palabras, expresiones o apodos que sirvieron para designar a los josefinos. Se ha propuesto a veces utilizar “juramentados” o “colaboracionistas”, pero aparte de que ninguna de esas dos palabras se usó mucho más, tienen una significación más restringida la primera y más indefinible la segunda.

La polisemia del término “afrancesado” encierra, pues, el peligro de un grave confusionismo. Mucho menos ambiguo resulta hablar de “josefinos” para designar a los partidarios del rey José, aun cuando, entre éstos, existió, como queda dicho, una gran variedad de actitudes, reflejo de la gran diversidad de situaciones en que se encontraron. Ninguna palabra, desde luego, nos va a solucionar el difícilísimo problema de la distinción entre colaboracionistas activos o pasivos, convencidos u ocasionales por mero oportunismo, sin hablar de los muchos que cambiaron de campo durante el conflicto<sup>79</sup>. Pero hablar, por ejemplo, de prensa josefina resulta más claro que hablar de prensa afrancesada. Mayormente que el vocablo no es ningún neologismo tardíamente forjado por los historiadores, sino que se utilizó con cierta frecuencia durante la guerra y en años posteriores, tanto en español como en francés. En los documentos de los distintos ministerios franceses que, entre 1815 y 1820, se ocupan de la situación de los refugiados españoles, se utiliza el término *joséphins*<sup>80</sup>.

El autor de las anteriores reflexiones no es lo bastante ingenuo como para imaginarse que un simple cambio lexicológico pueda ser suficiente a despejar toda clase de ambigüedades, pero cree haber observado que la imprecisión terminológica oculta a veces discrepancias ideológicas de fondo o errores de análisis subyacentes. Por lo cual, se permite someter al tribunal de los entendidos la propuesta de llamar las cosas por su nombre, designando a los partidarios de José Bonaparte por el nada ambiguo nombre de “josefinos”.

79. Esta dificultad la percibieron muy pronto los contemporáneos, incluso en el campo patriótico. En marzo de 1813, los redactores de “El Conciso”, en un artículo sarcástico sobre la “berengena” y los “berengenarios”, proponían distinguir cuatro clases: «los berengenarios natos», «los berengenarios berengenantes», «los berengenarios apáticos» y «los berengenarios forzosos», sin hablar de los falsos «berengenarios» que fueron en realidad confidentes de los patriotas (citado por E. Larraz, *Théâtre et politique pendant la guerre d'indépendance espagnole*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1988, p. 394).

80. Sirva de ejemplo una carta que el ministro de la Policía envió a los prefectos en 1820, cuando se planteó el problema del regreso de los refugiados, que el cambio de régimen político hacía posible, en la que habla de «ceux d'entre eux qui sont connus sous la dénomination de Joséphins» Paris, Archives Nationales, F<sup>7</sup> 6871 y 6642, carta de 25 de abril de 1820.